



Resolución Ministerial

Lima, 21 de SETIEMBRE del 2018

Visto, el Expediente N° 18-079168-001, que contiene el Oficio N° 1319-DG-412-2018-HEJCU-OP, emitido por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 577-2018/MINSA de fecha 19 de junio de 2018, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0070) de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, con el documento de Visto, el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa propone designar al licenciado en administración Roberto Ysaac Villanueva Fuentes Rivera, en el cargo citado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 873-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde atender lo solicitado por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, para asegurar el normal funcionamiento del citado Hospital;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y





Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y, el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;



SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al licenciado en administración Roberto Ysaac Villanueva Fuentes Rivera, en el cargo de Jefe de Oficina (CAP – P N° 0070), Nivel F-3, de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa del Ministerio de Salud



Regístrese, comuníquese y publíquese.




SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

